

10 RS.

EN MADRID.

Se suscribe en Madrid en su administración, calle de la Madera baja, 8, principal; y en las librerías de Mouier y Matute.

EL PUEBLO.

PERIODICO PROGRESISTA-DEMOCRATICO.

14 RS.

EN PROVINCIAS.

Se suscribe en las administraciones de Correos, y en las principales librerías.
Sale todos los días, excepto los domingos.

MADRID 17 DE DICIEMBRE.

Siguen los periódicos de esta capital ocupándose en tratar cuestiones que suscita la memorable sesión del Congreso de 15 del presente mes; cuestiones graves e importantes, si por ventura tuviesen realmente otro carácter que el que le dan la razón, los hechos y las apariencias.

Claro es que cada uno de los órganos de la prensa juzga de ellas según su posición, sus intereses y sus principios; mas no deja de tener cierta significación la circunstancia, harto deplorable para el señor Olózaga y para la minoría progresista, de ser únicos defensores de su conducta en la ocasión á que hemos aludido, *La Nación* y *El Herald*; aquel, periódico de casa y por lo tanto parcial; este, periódico cuya alabanza, ó nada es y nada vale, ó vale y es lo que por honra suya no queríamos que fuesen y valiesen jamás la Oposición progresista y su caudillo. Veamos, si no.

Que el señor Olózaga envíe desde su banco colorado un beso de amor y paz al señor presidente del consejo de ministros; y que este, desde su banco negro, abrace (no en realidad sino en metáfora) al galante diputado, cosa es que en nuestra ánima y conciencia no merece los honores del escándalo. Dos hombres se abrazan, ó porque se han reconciliado, ó porque quieren disimular sus resentimientos; y en ambos casos están, como se dice, en su derecho. Ni de la magnanimidad del señor Olózaga, ni de la hidalguía del señor duque de Valencia, creemos lo segundo; y nada es mas natural que lo primero, atento que ambos son dignos de estimarse, acaso hayan nacido para amarse, y á no dudarlo se necesitan: el señor diputado para elevar la libertad al imperio con el auxilio del ilustre general: el ilustre general para afirmar la fuerza en el dominio por medio del célebre orador; y mayormente ahora que, perniquebrada la mayoría, nacida la Oposición moderada, y retirado el señor Mon á sus tiendas como Aquiles, pueden los griegos no considerarse muy seguros.

Dicen, sin embargo, algunos, que si semejante conducta se esplica y justifica en un particular, no así en un jefe de partido; el cual, añaden, debe á sus correligionarios políticos, debe á la nación, debe á la pública moral, y se debe á sí mismo ser consecuente con sus principios, defenderlos en todas ocasiones y circunstancias, hacer una guerra sin tregua ni misericordia á los que los vulneran y escarnecen, y finalmente conservarlos sin mancha ni mengua rehusando todo pacto, alianza, ó coalición que pueda menoscabarlos ó ofenderlos. Una de dos (dice á este propósito *El País*): ó hay diferencia entre los principios del señor Olózaga y los que el partido moderado profesa; ó no la hay. Si no la hay, la Oposición progresista es una verdadera comedia que llegará á cansar de puro repetida; un pasatiempo de niños que juegan al gobierno representativo, como pudieran á la gallina ciega. Y si hay esa diferencia, cómo se figura el señor Olózaga que los hombres que hoy ocupan el poder sean capaces de prescindir de ella, de desconocerla, de abjurar, en fin, sus doctrinas para creer y practicar las que el partido progresista cree y practica?—Si la Oposición progresista, dice *El Herald*, cree que el gobierno ha retrocedido ó cambiado de sistema, será porque padece la ilusión óptica del que ve al sol girar alrededor de la tierra, y no puede concebir que lo contrario es la verdad. No se puede, pues, decir que ha retrocedido, cuando no tiene por qué retroceder, ni que se ha enmendado, cuando no tiene de

qué arrepentirse.—“Al atribuir el señor Olózaga, dice *El Clamor*, al presidente del Consejo intenciones políticas que nada justifica, puesto que diariamente se cometen los mismos abusos que estamos anatematizando hace cinco años, se ha impuesto el deber de atacarle sin piedad en el caso de que falte á sus laudables promesas. De no obrar así el señor Olózaga, haría bien en retirarse á la vida privada, pues quedaría anulado como hombre político.”

Aquí debe observarse: lo uno, que según el periódico progresista nada justifica los plácemes y vitores que el señor Olózaga dirigió al señor duque de Valencia con motivo de promesas que jamás se han cumplido, y de obras meritorias que jamás se han hecho: lo otro, que el periódico ministerial, de antemano, y adrede para poner las cosas en su lugar y no dar ocasión á dudas ni ilusiones, declara que el ministerio *ni se arrepiente, ni vuelve atrás, ni se enmienda*; y, finalmente, que el caso que *El Clamor* señala al descrédito y anulación política de la minoría progresista, no es un caso por venir, sino un caso ya sobrevenido, cuyas consecuencias tocamos, y, según la declaración de *El Herald*, seguiremos sufriendo. De donde debemos concluir que, á semejanza del gobierno, la minoría progresista ni se arrepiente, ni vuelve atrás, ni se enmienda; que está muerta, y muerta seguirá; y que, no ya de aquí en adelante se presentará, sino que ahora mismo, en este instante, se presenta, (para valernos de las palabras de *El Clamor*) *desvirtuada, hundida, espuesta sin defensa á los tiros de la censura, y en abierta disidencia con la gran mayoría del partido liberal, á quien parece un juego funesto la conducta que está observando.*

Meros coronistas en esta cuestión, repetimos lo que vimos y vemos escrito, sin emitir por el pronto juicio alguno. Mas si preguntáramos ¿qué alta razón política, diplomática ó filosófica, ha podido mover á un hombre de talento, como indudablemente lo es el Sr. Olózaga, á justificar la conducta del ministerio; á salir garante de la sinceridad de sus promesas; á dejar traslucir la posibilidad de un gobierno de coalición; á apagar el espíritu de justa oposición al régimen actual; á narcotizar, desvirtuar y dividir, mas aun que lo está, á su propio partido; á dar, en fin, motivos mas ó menos plausibles á la malevolencia para poner en duda ora la hidalguía de su carácter, ora la firmeza de sus principios, ora su buen criterio y su sano juicio en materias de gobierno y de partidos?—Que á tanto le haya movido un mezquino impulso de amor propio por hacer aceptar su proposición en agravio de la Oposición conservadora, no puede ser, ó el Sr. Olózaga será todo menos hombre de Estado. Que haya obrado con la esperanza de hacer triunfar la proposición en los debates y en la votación, no puede admitirse sin admitir que el célebre orador, sin haber perdido el uso espedito de la palabra, ha perdido el recto uso de la razón y del sentido común. ¿La esperanza de un mando compartido con la parcialidad que hoy lo ejerce? Tanto valdría decir que el Sr. Olózaga se mantiene de ilusiones, y que sacrifica á la mas vana y necia de todas cuantas puede forjarle una enferma fantasía, su popularidad y merecido crédito. ¿La confianza de dividir al partido dominante introduciendo en sus filas los celos de la ambición y la ponzoña de la codicia que teme verle arrebatar la presa? Respóndase á sí mismo el Sr. Olózaga recordando, entre innumerables ejemplos, el que nos ofreció el ministerio puritano: ¿por ventura no había entonces celos de ambición y codicias asustadas? ¿qué fué entonces

de la presa? ¿no se repartió fraternalmente entre enemigos irreconciliables? ¿no callaron las pasiones ante la necesidad de la comun defensa? ¿no heredaron el bofin unos de otros adversarios como los hijos de sus padres un patrimonio vinculado?—Y si nada de esto puede ser, ¿qué es? ¿qué será?

Es, dicen algunos, que los partidos en España no tienen bastante autoridad ni fuerza para imponer á sus secuaces, gefes ó soldados, un sistema de conducta fijo é invariable; es que los diputados carecen de responsabilidad ante los que han depositado en ellos su confianza; es que la opinión pública, ó no existe ó carece de conciencia y de energía; es que el uso omnipotente y violento de la fuerza ha sembrado el miedo en todos los corazones, la indiferencia en todos los ánimos, el error, el engaño y el artificio en todas las inteligencias, es, en suma, que el *individualismo*, convertido en religión universal, no acata mas dogma que la propia conveniencia, ni obedece á otro impulso que al de un interés egoísta, perdidas ya las nociones de comunidad política, de respeto á las ideas, de patria y libertad.

Lo cierto para nosotros es que en España, por causas bien conocidas, no hay verdaderos partidos, y que mas tarde ó mas temprano deberán refundirse todos los que existen en dos que ya se determinan y señalan de un modo harto visible. Compondrán el uno los restos dispersos y desengañados del bando absolutista que asiente ya á hacer concesiones al espíritu moderno; los moderados que buscan en las reformas administrativas y económicas un medio de suplir por las ideas democráticas; y los progresistas que, asustados con el socialismo, retroceden hasta el valladar conservador fiando en la permanencia de la fuerza represiva el sostenimiento de la monarquía. Y en el otro se alistarán los que, como nosotros, creen que nada puede subsistir si no se mejora y perfecciona según las reglas y leyes de un progreso constante é indefinido, sin mas término que el que la Providencia tenga en su sabiduría señalado á la civilización y á la humanidad.

Y hé aquí, en nuestro sentir, la esplicación de los extraños fenómenos que presenciamos en las regiones de la política, dudando muchas veces si debemos celebrarlos ó deplorarlos. Nosotros los creemos naturales en cuanto son necesarios, y esperamos sin ira, sin temor y sin impaciencia la realización de los grandes hechos que vaticinan.

Dejamos ayer demostrado que propiamente hablando no existen ya en España los dos antiguos partidos absolutista y moderado, disuelto de todo punto el primero en el campo de la teoría y de los hechos, y próximo á desaparecer el segundo, anodado por el gran golpe moral y material que de rechazo experimentó en febrero del año último.

Hoy nos toca examinar si es mas halagüeño el estado en que se encuentran los restos dislacerados y dispersos del antiguo partido progresista.

No entraremos en la exposición de los muchos beneficios que, á vueltas de no pocos errores de sistema y de conducta, debe el país en general al partido progresista: presentes están todavía en la memoria de todos los amantes de la libertad, y mas de una vez han tenido que reconocerlos y confesarlos sus propios adversarios y enemigos. Sin los esfuerzos y heroicos sacrificios del partido progresista, sin alguna de las medidas adoptadas en sus cortos periodos de mando, ni habría salido triunfante en España el principio liberal, ni la reacción del año 43

se habría detenido en su marcha, dejándonos la sombra de gobierno representativo de que hoy gozamos. Harto recientes son los hechos, y demasiado óbvios, para que sea preciso detenerse á cantar las glorias de aquel partido.

Formado empero en la lucha y para la lucha; guerrero mas que político; mas esforzado en los campos de batalla que hábil en el manejo y administración de la cosa pública; partido de instintos mas que de ideas, de sentimiento mas que de ciencia, cometió una gran falta cuando en 1836 tuvo en su mano el destino del país, formando con arreglo á principios que no eran los suyos una Constitución menguada y estrecha; falta que comenzó á espigar desde luego viendo pasar el poder á manos de su adversario, y que con otras varias ha seguido expandiendo harto cruelmente en el transcurso de los últimos seis años.

Dividido en dos bandos desde los deplorables sucesos que produjeron la caída del ex-regente y el entronizamiento de la reacción, despedazóse á sí propio sin provecho de ninguna de sus fracciones, facilitando con su falta de prevision y mútra desconfianza el triunfo de sus comunes adversarios, sumamente difícil, cuando no imposible, á no haber concurrido aquellas circunstancias. Cuán honda fuese la división, cuán insubsanable, no hay necesidad de encarecerlo: basta, y aun sobra, considerar que á ponerle término no ha sido parte una larga y no interrumpida serie de desgracias; y cuando los reveses, las persecuciones y los desastres no son poderosos á constituir la completa y sincera unión de los oprimidos, fuerza es convenir en que el mal que produjo la escisión es de suyo inveterado é incurable.

A esta causa perenne de disolución, que á la manera de un cáncer corroe las entrañas del antiguo partido progresista, se allega la especie de asombro y de estupor que se apoderó del ánimo de algunos de sus prohombres al verse sorprendidos por la imprevista catástrofe de febrero; asombro y estupor que aun los tiene embargados, y de los cuales puede asegurarse que ya no volverán, cuando para ello no ha bastado el moxa de la reacción, llevada en toda Europa hasta el último extremo de lo posible. Los que no han despertado al estruendo de la gran derrota de Novara; los que han permanecido insensibles ante el espectáculo de la disolución á viva fuerza de las Dietas de Kremsier, de Berlin y de Francfort, genuina y elevada expresión del principio de la soberanía nacional; los que no se han conmovido al ver las hordas de cosacos descendiendo á sofocar la independencia y ahogar la libertad de un pueblo tan heroico como infortunado, cuyos mas nobles hijos han expiado en afrentosos patibulos, mártires de una causa gloriosa, el imperdonable crimen de haber vencido y humillado á sus opresores; los que han presenciado impasibles la iniquidad mas grande de los tiempos modernos, el fratricidio aveoso de una República naciente por otra de igual origen, y negaron su voto de reprobación á la infeliz concurrencia de nuestras tropas á esa sangrienta trágicomedia, cuyo final desenlace plegue á Dios no sea tan contrario á la causa del catolicismo como hasta ahora parece deducirse de la actitud del pueblo romano; y en fin, los que no han despertado de su letargo á los repetidos clamores de la imprenta y del país, demandando una retirada en masa ó algun tanto de energía, y antes por el contrario, sueñan tranquilamente, arrullados por dulces palabras y galanas promesas que nadie ignora ya lo que signifi-

FOLLETIN DEL PUEBLO

del 17 de diciembre de 1849.

LA COMEDIANTA,

NOVELA POR PAUL MOLÉNES (1).

Sea de esto lo que se quiera, Groot estaba mas apasionado que nunca de su protegida, y mas lejos que nunca tambien de ella. Desde que la bella habia obtenido ese gran éxito cuyo ruido atravesó el Támesis; desde que hubo entrado en el país luminoso de la fortuna y de la gloria, apenas podia acordarse de su viejo enamorado. Era por escelencia de naturaleza ingrata y olvidadiza, y el hecho es que el desgraciado Groot estaba de un aspecto cada dia mas entristecido. Tan importuna y tan triste es la melancolía en ojos arrugados como los suyos! El afecto silencioso y compasivo del bueno del hombre, en vez de

entenercer á miss Fane, la fastidiaba; y este afecto, sin embargo, era el único título que el pobre diablo podia tener á ser recibido en casa de la Comediante, porque en ese mundo deslumbrador que ven crearse en su centro el talento y la belleza, en medio de los jóvenes, bien formados, graciosos, nobles, ricos, qué podrá presentar Peter Groot, si no es su amor, y quién no estaba enamorado de miss Fane?

En fin, á Groot se le habia tolerado ciertas cosas en determinadas ocasiones. Cuando iba á ver á la actriz á su cuarto despues de algun gran resultado, á estas horas en que, con una munificencia real, los soberanos del teatro conceden á todo el mundo la vista de su semblante triunfante, Peter era admitido con la multitud. Esperaba humildemente su turno en el besamanos, y le tocaba de cuando en cuando rozar sus labios ó dedos, que se retiraban precipitadamente, obteniendo de este modo una mirada ó una palabra. Dos dias antes de aquel en que habia encontrado á William Simpton, Peter habia hablado bastante con su divinidad. En el momento en que aproximó su boca á la mano de la cómica, exclamó:—Qué filtro amoroso nos habeis hecho beber á todos esta tarde en nuestro papel de Ophelia. Miss Fane decia á un lord jóven:—Yo querria tener mi estatua hecha por William Simpton.—Queréis, señorita, se apresuró á decir Peter, que yo os traiga á sir

William Simpton? Es jóven un poco hurano, pero muy amable, que vive en mi casa. Fane le respondió:—de muy buena gana—con ese aire indolente que toman las mugeres como ella, cuando ven la posibilidad de realizarse una idea que consideran un sueño. Ahora se comprenderá por qué mister Groot dijo á William aproximándose á él:—Yo bendigo la casualidad que os ha traído por aquí, mister William. La casa que habeis estado menos ayer en verdad que es la vuestra. He empujado vanamente la puerta de vuestro cuarto y de vuestro taller. Tenia que hablaros de una muger bella y célebre....

—De miss Fane, interrumpió William, que sabia cuán reducido era el número de las mugeres bonitas y célebres que conocia Peter Groot.

—Sí, de la señorita Fane, que solicita ver sus divinas facciones reproducidas por vuestro cincel. Si queréis, yo os conduciré esta noche á su cuarto.

Esta era una buena fortuna que Simpton no tenia razon alguna para rehusar. No pertenecía á esa raza execrable de artistas que quieren instalarse delante de las bellezas á la moda con miradas estáticas é inflamadas, queriendo decir:—Qué placer tendria en reproducir todos estos encantos por una buena suma de guineas!—pero la idea de tener que hacer una bonita estatua bien pagada, no le parecia una idea triste.—Vamos, sea así, le dijo á

Peter, conducidme en presencia de miss Fane.—Y la fatalidad, bajo la forma de Peter Groot, llevó á William Simpton en casa de la que debia inflamar su vida.

II.

Habia una reunion numerosa en el cuarto de miss Fane cuando Peter Groot y William Simpton penetraron en él. La ilustre actriz acababa de representar por segunda vez en Hamlet el papel de Ophelia, y el éxito que obtuvo en esta segunda prueba, sobrepujo al que habia obtenido en la primera. Ramos olorosos se elevaban en monton en todos los rincones de su cuarto. Costaba trabajo removerse en aquel pequeño aposento, donde se agitaban una multitud de cortesanos solícitos, que recordaban el enjambre de favoritos de Versalles ó de Windsor.

Miss Fane estaba sentada en un pequeño sofá de terciopelo carmesí que hacia resaltar mas y mas la brillante blancura de su prendido. Llevaba aun su traje de Ophelia; pero de este personaje original nada conservaba mas que la esterioridad. Una espresion atrevida, imperiosa, triunfante, habia reemplazado en sus ojos esa espresion de candor profundo y de jóven soñando que en el momento despertaba en el fondo de todas las almas el enjambre de ensueños primaverales. No hacia mas que un instante que

(1) Véase nuestro de ayer.

can; esos tales, decimos, son enfermos desahuciados a quienes ni el cauterio, ni el hierro, ni el fuego pueden ya volver a la vida: son cadáveres cuya yerta insensibilidad resistiría a la acción del galvanismo.

¡Estraña preocupación la que en estas épocas genésicas, en estos tiempos de grandes crisis y regeneraciones sociales, suele afligir a ciertos hombres, siquiera estén dotados de talento claro y perspicuo, haciéndoles evocar constantemente la sombra de lo pasado, y volver afanosos la vista al punto de donde partieron, cuando, modernos COLONES, debieran creerse destinados a guiarnos por entre olas y tempestades a las ignotas playas de lo futuro!

Sentados estos antecedentes, inútil es decir que el antiguo partido progresista, bien así como el absolutista y el moderado, carece de vida y porvenir en nuestra España. Escuela filosófica, nunca lo fué: nosotros, a lo menos, no recordamos haber visto ni oído jamás en sus libros, en sus periódicos, en sus academias ni en sus cátedras formulada psicológicamente la idea raciniana, ni mucho menos aplicada, por inducciones ó deducciones rigurosamente lógicas, a ninguno de los grandes fines de la actividad humana. Como partido puramente político, le hemos visto a dos luces, ora peleando, ora dogmatizando: cuando peleó, lo hizo con gloria, puesto que guiado por nobles y generosos instintos más que por ideas fijas y preconcebidas; cuando dogmatizó, vino a caer en una especie de neo-doctrinarismo, regalándose en la Constitución de 1837 los principios infundados de la escuela ecléctica francesa, que nuestros sabios moderados habían aprendido de los ROYER-COLLARD, BENJAMIN CONSTANT, VICTOR COUSIN, GEIZOT y otros.

Tal ha sido en nuestra España llamado partido progresista.

Ardientes demócratas, como somos, no por ello dejaremos de decir con la misma lisura y llaneza la verdad respecto del naciente partido progresista-democrático, tal como ella se presenta a nuestro humilde juicio. Juzgarnos a nosotros mismos con imparcialidad, y juzgar a nuestros amigos, *Hoc opus, hic labor est.*

No hemos tenido noticias de París que adelanten a las que dimos en nuestro anterior número. Se ha recibido con general sorpresa la noticia de la falta del presidente de la República a la revista militar que se había anunciado para el día 10. ¿Será quizá que temiese ofender con su presencia a esa noble guardia nacional, cuyo inmenso poder trata en vano de destruirse? Empero esta falta de asistencia, tan injustificable bajo todos conceptos, no ha obstado para que se presente orgulloso en el banquete dado en su misma casa, con objeto sin duda de recibir las ovaciones de la mayoría de esa asamblea, a la que está unido por comunidad de origen é intereses. Tales son las palabras con que contestó al presidente de la asamblea, ese Napoleón, en el cual creyó entrever la Francia el genio de un gigante, encontrándose tan solo su insignificante sombra. Pero esa sombra de poder quiere hoy convertirse en realidad, apoyándose en esa misma mayoría que no ha mucho desatendió sus inspiraciones, y que concluirá por despreciarlas. No lo dude, no se haga ilusiones el presidente de la República francesa: no crea ni por un momento poder sostenerse a la sombra de una mayoría, que, tiempo andando, le ahogará en su seno. Y sin duda nuestros presentimientos están próximos a realizarse, invalidando las pretensiones, que con embozo unas veces, sin disfraz otras, ha revelado en tantas ocasiones el primer magistrado de la República vecina.

Así nos lo persuade lo que leemos en las Hojas litográficas de París. En ellas se dice: "Esta mañana se ha reunido el consejo de ministros durante muchas horas bajo la presidencia de Luis Napoleón Bonaparte: los señores Leon Faucher y Buffet han sido llamados al consejo. El primero ha tenido una larga conferencia con los ministros. Corren varios rumores sobre este asunto. Se ha dicho que se trataba de modificaciones ministeriales, ó de misiones diplomáticas que se confiarán a los señores Faucher y Buffet. Creemos mas verosímil este último rumor. Faucher pasaria de embajador a Londres, y Buffet a Viena." Y ¿qué significan estos llamamientos? ¿No son quizá muestra de un arrepentimiento por parte de ese presidente que no ha mucho creyó podía pasarse sin los consejos del mismo Faucher y sus amigos? Nosotros no podemos explicarnos esta contradicción tan pasmosa, que revela a las claras, ó una falta de firmeza en la dirección presidencial, ó una combinación que tenga por objeto enlazar los eslabones de esta cadena de reacción con que se amaga la libertad de los pueblos. Pero la libertad de los pueblos es eterna, y no puede sucumbir ante combinaciones mezquinas, siquiera se dirijan manosamente por reaccionarios como Faucher y Buffet. Por esos mismos que empañaron el lustre de la República, encaminando a su presidente por una vía contraria a la misión providencial de la nación que rige, y sin que una victoria conseguida a fuerza de sangre contra un puñado de descendientes de los Gracos, haya podido salvar el honor mancillado ante los muros de la invicta Roma.

Nada mas atendible que la reclamación que varios individuos hacen al gobierno por medio de la esposición que a continuación copiamos. Los fatales resultados que produce el estado escepcional, tanto para el comercio como para las demas gestiones individuales, necesarias al desarrollo de la pública riqueza, no es el peor de los males que esa situación engendra. La inquietud y la zozobra que siembra en las familias, la limitación que pone a las mas legítimas aspiraciones del individuo, la coartación siempre peregrina que se opone a los naturales desarrollos de la libertad, el orgullo que fomenta en unos, la depreciación en que deja a otros, la arbitrariedad a que da lugar con el pretexto de las urgentes necesidades, la laxitud que introduce en los resortes y en el juego de la vida política y social, todo esto con otras muchas cosas que podríamos citar aquí, dan a los estados escepcionales el carácter mas odioso. Por eso nosotros no podemos menos de unirnos al sentimiento que se espresa en la esposición que varios vecinos de Barcelona han presentado al gobierno de S. M., pidiendo que se levante el estado de sitio que hace tanto tiempo pesa sobre aquel principado. Muchas veces se ha ocupado ya la prensa periódica de la situación estralegal en que se encuentra aquella provincia floreciente; pero nunca las quejas y las reclamaciones han podido ser tan oportunas y tan legítimas. Qué pretexto puede haber ahora para mantener retenida todavía dentro de ese círculo de hierro a una provincia tan activa é industriosa como la Cataluña? Ya ni asomo hay de revoluciones, ni amigos del trastorno. Todo el mundo parece conformado con la suerte mala ó buena que le cabe, decidido á encomendar la solución de las cuestiones políticas á ese gran destructor de todas las cosas, al que todo lo mina y todo lo gasta, al tiempo, que lleva en sí los desarrollos actuales de las ideas, y de los principios y su fructificación. ¿Qué se teme pues? ¿qué se espera? Ya no puede haber mas paciencia ni mas resignación. Que empiece, pues, luego el juego natural de las instituciones en toda la redondez de la península, y que no se haga creer á la Europa que la España no puede vivir mas que en la coartación y en la arbitrariedad. Sin perjuicio de ocuparnos otro día de este asunto, pasemos ya á reproducir la esposición mencionada.

A LAS CORTES:
Los que suscriben, individuos del partido liberal del Principado de Cataluña, en uso del derecho de petición consiguado en el art. 3.º de la Constitución de la monarquía, se presentan respetuosamente á los cuerpos colegisladores á deponer en su seno una grave queja, de la cual esperan pronta justicia, fiados en el celoso apoyo que las Cortes del reino han dispensado siempre á los que decorosa y legalmente lo han reclamado.
Los infrascriptos ponen en conocimiento de las Cortes, que desde el año 1843 esta ciudad y demas poblaciones del Principado se hallan declaradas y sujetas al estado ilegal llamado de sitio, conforme á cuyos usos y tradiciones terrecimiento de poetas desgastados y enfermos, y que ellas no se enterrecen ni aun con ellos.
—A fe mía, exclamó Lionel, que os prefiero, á vos, miss Fane, á todas las mujeres que ha creado William Shakespeare. Me encanta cuando salís de sus cuerpos, para entrar en el vuestro.
—Ciertamente, dijo con un tono á la vez grave y florido un personaje que estaba sentado al lado de la comica con una fisonomía marital, de bienaventuranza y de autoridad; seguramente miss Fane está hechicera, yo lo veo mas que nadie, cuando ella se digna existir por sí misma sin tomar nada de nadie; pero evidentemente nos prueba goces de un orden mas elevado, cuando, confundiendo su pensamiento con el de los grandes autores, mezcla á su vida la existencia ideal de sus creaciones. Así, en el personaje de Ophelia, tan casto, tan vaporoso, tan...
—Ah, seis vos, Peter, dijo miss Fane interrumpiendo esta conversación, es por casualidad Mister Simpton el que está detrás de vos?
—Sí, señorita, respondió Groot, voy á presentarosle oficialmente.
Y tomando á William por la mano,

las leyes callan, los tribunales pierden su autoridad, los derechos políticos son menoscabados, hasta el de seguridad individual es atacado, y solo la voz de la autoridad militar es respetada y por do quiera obedecida.

A tan anormal como injustificado estado, muy lejos de columbrarse un cercano término, los que suscriben tienen el sentimiento de manifestar á las Cortes que todas las probabilidades están por su continuación indefinida, si no volviendo el alto poder legislativo por los concejales fueros de este infortunado país, deja que los principales funcionarios del poder ejecutivo le devuelvan el uso de sus derechos cuando en su entender lo juzguen oportuno.

Los infrascriptos no reconocen esa teoría funesta de los estados de sitio, segun la cual las leyes estorban en ocasiones para el buen gobierno de los pueblos, y se proclama el uso de la fuerza no moderada por el freno de ninguna ley, como el único principio salvador de las sociedades en tormenta.

Tampoco creen muy condcente á la formación de las buenas costumbres públicas, alma viva de los países libres, el mantener por el largo espacio de 7 años á un Principado que cuenta sobre un millón y doscientos mil habitantes, en un estado de tal naturaleza violento, que se amenaza y condena á deportación, multa ó cárcel, al ciudadano que, confiando en la protección de la ley, intenta hacer valer sus derechos en ella consignados.

Mucho menos consideran aun como acto de provisoriedad política el acostumbrar á un país que tantos elementos de discordancia con la legislación ordinaria y hábitos de las demas provincias de España cual Cataluña encierra, á verse tratado de hecho como una segregación del resto del reino, como un pueblo aparte que, á manera de las colonias ultramarinas, necesita por su carácter y especial índole de un régimen tambien especial.

Pero á pesar de que tales convicciones obran profundamente en sus ánimos, los infrascriptos hubieran seguido guardando silencio y devorando en el fondo de su alma el pesar de mirar en práctica política tan errada, y el de verse privados de sus mas justos y legítimos derechos, como por espacio de siete años así lo llevan hecho, si vieran aun en el presente, ó amenazara para el porvenir, la reproducción de alguna de aquellas graves circunstancias de que tan ávidamente se apoderan los primeros funcionarios del poder ejecutivo para declarar á los pobres pueblos sujetos al gobierno la fuerza de los estados de sitio. Mas por fortuna ninguna de ellas aparece ya en nuestro horizonte político; y el orden está de tal suerte asegurado en toda la nación, que ha permitido amnistiar sin peligro á los que por largos años han combatido la legitimidad de S. M. la reina y el trono constitucional con las armas en la mano, y hacer que el presidente del Consejo de ministros empuñara á las Cortes su formal palabra de que en adelante la legalidad sería el único medio de gobierno de que para la dirección de los asuntos públicos se valdría; no estando tampoco menos afianzado en este Principado, puesto que ni chispas brotan ya de la pasada guerra civil, la cuestión de quintas se ha resuelto amistosamente, los nuevos aranceles se llevarán á efecto con dolor, si, pero con respeto, y domina tal postración en los ánimos, y anhelo tan vivo de paz y de sosiego á cualquier precio, que garantizan la no perturbación de la tranquilidad pública hasta el punto de hacer, que no considerando ya necesaria aquí su presencia, el capitán general del Principado deje su puesto de mando para ir á tomar asiento en los honorables bancos del Senado. Qué mayor prueba de la tranquilidad de Cataluña y de la consiguiente innecesidad de la continuación del estado de sitio en ella, que esa marcha espontánea, esa larga ausencia de la autoridad sobre cuya única hora y cabeza pesa la responsabilidad de la alteración del sosiego público?

En situación pues tan serena y halagüeña para el gobierno, los que suscriben creieran faltar á sus deberes de ciudadanos y de hombres de principios liberales, si siguieran por mas tiempo guardando el absoluto silencio que las azarosas circunstancias por las que este país ha pasado hasta ahora han aconsejado á su prudencia, y no elevaran su voz á las Cortes del reino, solicitando de su alto carácter de guarda privilegiada de las libertades públicas, que obtengan del gobierno de S. M. mande levantar el estado de sitio que pesa sobre esta ciudad y principado.

Los infrascriptos no juzgan necesario hacer en su apoyo una narración leal de todos los padecimientos é injusticias de que á causa del estado de sitio Cataluña ha sido víctima. Por desgracia vivimos en tiempos en que nadie ignora cuáles son las consecuencias de semejantes estados. Pero si dirán, que durante los siete largos años que de gobierno tan arbitrario lleva el Principado, épocas ha habido que se han distinguido tristemente por la crueldad de su intolerancia, y otras en que su natural dureza se ha suavizado un tanto, gracias al caballeroso carácter de la autoridad superior militar que en ellas ha mandado; mas los que suscriben tienen que añadir, que si bien como á simples individuos dispuestos en su corazón en un puesto honroso al caballero, como ciudadanos, que tienen sus derechos escritos en las leyes, abrigan hábito profundamente el sentimiento de su propia estimación y dignidad para no querer ni menos implorar tolerancia cuando lo que se les debe es justicia.

Como españoles, pues, lo que esperan que harán las Cortes se lo vuelva á Cataluña, es el derecho de seguridad personal y el de ser juzgados sus habitantes conforme á las leyes y por los tribunales de su propio fuero.

Y como hombres de principios políticos, lo que tambien esperan del apoyo de las Cortes, es el libre uso en esta ciudad y principado de los derechos que la Constitución de la Monarquía y demas leyes consignan á todos los ciudadanos.

Barcelona 12 de diciembre de 1849.—Siguen las firmas.

Del Clamor Público tomamos lo siguiente:

Estado actual de Méjico.—De La Crónica de Nueva York del 17 de noviembre tomamos el siguiente curioso artículo.

Todas las repúblicas hispano-americanas se resenten mas ó menos de un mal crónico y grave, que solo podrá curarse de raíz en el transcurso del tiempo. Enocajadas prematuramente de la metrópoli, y lanzadas desde luego en la carrera del gobierno representativo, hubieron de

tropezar con obstáculos de gran cuantía, obstáculos insuperables para quienes, como ellas, no estaban alicionadas aun en la útil escuela de la experiencia. El peso de la libertad la abrumó, porque eran harto débiles sus hombros para sostenerlo. De aquí surgió naturalmente el mal á que nos referimos. La discordia no se hizo esperar mucho tiempo, y el suelo húmedo de las antiguas colonias españolas fué desde entonces teatro de las mas deplorables escenas, y se anegó infinitas veces en la sangre de sus propios hijos.

Méjico nos ofrece un testimonio palpable de esta verdad. Con un territorio fertilísimo, que abraza una extensión de poco menos de treinta grados de latitud, y siendo uno de los países mas abundantes en recursos naturales de cuantos se conocen, se halla hoy sumergido en un abatimiento lastimoso. Asolado de continuo por enconadas guerras intestinas y dominado generalmente por caudillos mas ambiciosos que ilustrados, no era posible que el pueblo mejicano hubiese podido llegar jamás á un término favorable. Y solo así se explica la mala suerte que le cupo últimamente en su guerra contra los Estados Unidos. Esta guerra incalificable, que terminó con la desmembración de una gran parte del territorio de Méjico, vino á probar mas y mas de cuán poco es capaz un pueblo que ha llegado á romper los vínculos del orden. Ocupados los mejicanos de sus rencillas particulares, sin unidad, sin plan alguno lizo para rechazar al enemigo común, hubieron de sucumbir ante las bayonetas de un ejército indisciplinado y bisono, que pudo internarse hasta el mismo corazón de su país, con mas fortuna que prudencia. La lección ha sido ciertamente dura; pero es de esperar sin embargo que sirva al pueblo mejicano de provecho para lo sucesivo.

La escasa población de Méjico, á pesar de ser un país capaz de contener cómodamente 100 millones de habitantes, es uno de los resultados que se hacen mas reparables. Segun un estado que presentó al gobierno en 1839 el Instituto nacional de geografía y estadística, la población de toda la república no excedió á aquella fecha de 7 millones 16 mil 340 almas, divididas en la forma que sigue

Estados.	Poblacion.	Area en millas cuadradas.
Méjico	4,389,520	25,450
Jalisco	679,111	70,000
Puebla	661,902	18,440
Yucatan	586,934	79,500
Guanajuato	513,606	8,000
Oajaca	500,278	32,650
Michapacan	497,906	22,466
San Luis de Potosí	321,840	19,000
Zacatecas	273,375	19,950
Veracruz	234,380	27,600
Durango	162,618	54,500
Chihuahua	147,500	107,500
Sanalca	147,000	54,700
Chiapa	141,208	18,750
Sonora	124,000	200,000
Querétaro	120,560	7,300
Nuevo Leon	101,008	21,000
Tamaulipas	100,068	35,100
Coahuila	75,340	93,600
Aguas calientes	69,693	Incluso en Jalisco.
Tabasco	63,580	14,676
Nuevo Méjico	57,026	200,000
Alta California	33,439	376,344
Baja California		57,021
Total	7,016,340	

Capitales.	Poblacion.
Méjico	50,000
Guadalajara	60,000
Puebla	95,000
Mérida	15,000
Guanajuato	60,000
Oajaca	40,000
Valladolid	25,000
San Luis de Potosí	50,000
Zacatecas	25,000
Veracruz	15,000
Durango	25,000
Chihuahua	30,000
Sinaloa	15,000
Ciudad-Real	3,000
Arispe	5,000
Querétaro	40,000
Monterrey	15,000
Nueva Santander	4,000
Coahuila	4,000
Aguas calientes	20,000
Villa-hermosa	5,000
Santa Fé	4,000
Monterrey	2,000
Loreto	500

Si comparamos lo que era Méjico al principio de este siglo con lo que es al presente, resultará en gran manera el curso retrogrado que siguió en todo este periodo. En 1803 ascendia su renta á 20 millones 200 mil pesos; y desde 1841 á 1845 no excedió esta renta de 7 millones 888 mil 700; decremento que es tanto mas de lamentar, cuanto que pesa sobre él una deuda nacional enorme. Pero aun prescindiendo de esto, los gastos del erario son excesivamente superiores á los ingresos, pues solo aquellos de indispensable necesidad se presuponen en el corriente año de 10 millones 761 mil 820 pesos, lo cual arroja un déficit contra el erario de 2 millones 873 mil y 60 pesos anuales. En el mismo año de 1803, en que la situación de Méjico era tan próspera, los gastos de su administración no pasaban de 10 millones 500 mil pesos, esto es, 261 mil 820 pesos menos que ahora. Despues de cubrir estos gastos, en los cuales estaban incluidos los de un ejército de 40 mil soldados españoles que guarnecían sus principales plazas, remitía á la Península un contingente de 6 millones de pesos anuales en metálico, y 3 millones 633 mil pesos mas á las otras colonias españolas, á saber:

neidad llena de encanto, que no conocia, pero que me apresuro á adorar.

—Ah! sir William: nosotras, reinas del teatro, no somos pues tan desgraciadas como las verdaderas reinas. No es un amigo, es un adulator el que me habeis traído, Peter Groot.

Despues, dejando el tono tiernamente burlon, si se quiere, que su voz acababa de tomar, añadió con un tono estravagante y con resuelto buen humor:

—Y bien! yo lo confesaré; cuando adultero bien, yo amo á los adultores. Es cosa convenida; me creo muy superior á Shakespeare.

—Y teneis razon, miss Fane, repitió Simpton en el mismo tono; lo que es muy cierto es que yo tengo mas placer en hallarme con vos que hubiera tenido en encontrarme con ese joven canicero.

Evidentemente Simpton progresaba con miss Fane. Á las maneras inteligentes, caprichosas, y cuando era menester entusiasmadas de un verdadero artista, unia una desenvoltura nativa de gran señor que podia dar envidia al bello Lionel. Ademas á William no le costaba gran trabajo en brillar entre el duque de Norfolk y lord Damville. Lord Damville se queja mucho y no tenia completamente la culpa, porque estaba lleno de buenas cualidades.

secreta y maravillosa armonia existía entre la inocente melancolía de su rostro y la corona de flores blancas que rodeaba su frente. Ahora no habia nada de comun entre la ardiente espresion de sus facciones y esta pálida guirnalda. Creo verdaderamente que en esta transformación, miss Fane, lejos de perder habia ganado su irresistible atractivo.

Esto era lo que pensaban, indudablemente, todos los que la rodeaban: esto mismo era lo que decía el bello duque Lionel de Norfolk de una manera que parecia encantarla, y que sin embargo nada tenia de particular, porque el ingenio no era ciertamente el atributo característico de este gran señor; pero era joven y de alta alcurnia, tenia un gran nombre, y todos sus dientes, que dejaba ver á cada instante una prolongada sonrisa producida por mucha tontería. Era de esos hombres á quienes los autores elegíacos hacen decir toda suerte de cosas desagradables al cielo sobre la repartición injusta de sus favores, y que no pueden hacer sino divertirse ó fastidiar á las gentes formales, segun se hallan dispuestos á coger el ridículo con buen ó mal humor. Estos hombres suelen encontrar casi siempre una buena acogida cerca de esas mugeres encantadoras que se hallan en gran número, quiero decir, esas criaturas de placer que escitan el en-

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes entries for A la isla de Cuba, A la Luisiana, A Puerto-Rico, A Santo Domingo, A las islas Filipinas, A Trinidad, A la Florida, and Total.

El producto anual de las minas se elevaba entonces á 27 millones de pesos; producto que, según la opinión de un hábil estadista, pudiera ser, en circunstancias mas favorables, de 100 millones de pesos anuales.

Las minas de las provincias de Guanajuato empezaron á ser beneficiadas poco después de la muerte de Motocuma, por los años de 1588: fueron las mas productivas hasta principios del presente siglo, y se sabe que el valor del metal precioso extraído de ellas, en el espacio de 243 años, alcanzó á 900 millones de pesos, antes que los menos.

Una de ellas, á que dió el nombre de La Esperanza, rendía una utilidad anual de 4 millones 200 mil pesos. No es menos digna de mención la mina de plata llamada La Valenciana, que fué explotada por primera vez en 1760, por el español Obregon, después conde de la Valenciana.

Para no pecar de difusos, resumiremos en pocas palabras los resultados de otros trabajos análogos ejecutados en Méjico en diferentes épocas. La Vela vizcaína, en el distrito de Pachuca, producía anualmente en 1726 mas de dos millones de pesos.

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes entries for De Veracruz, De Tampico, De Matamoros etc., De la costa del Pacifico, and Total.

De estos 18 millones, 13 iban para Inglaterra, cuatro para los Estados-Unidos y varios puntos del continente europeo; y finalmente, un millón se enviaba á la China.

De lo dicho puede deducirse la gran riqueza mineral de la república mejicana, riqueza que, unida á la feracidad maravillosa de su suelo, á la excelente posición que ocupa, y á otras ventajas de no menor entidad con que la ha favorecido la naturaleza, debieron haberla elevado al rango de la primer nación del nuevo continente.

Y sin embargo, la hacienda de Méjico se halla en un estado poco ventajoso. Mas de cincuenta y seis millones de pesos importa en el día la deuda nacional, cuyos intereses suben á dos millones y medio de pesos al año; y no pudiendo pasar por otro punto, hizo frente á estos compromisos con la cesion de una porcion considerable de sus rentas.

CORREO DE PROVINCIAS.

Dicen de Girona con fecha del 11: Según tenemos entendido, en Rosas habian llegado algunos otros buques con tropas de Italia, y se les habia dado orden para que pasaran á Mahon, que es el punto que ha destinado el gobierno para hacer la cuarentena dichas fuerzas.

—Escriben de Vich: Como desde mi anterior no habia noticia que participar á vds., pues la única novedad que podia comunicarse era la muerte de un forajido en el camino de Tardel por los mozos de la escuadra, de que ya se han ocupado vds. en su apreciable periódico, ha sido la causa de no haber tenido ocasion de escribirles, como ahora lo hago, para participarles como nos ha cabido la satisfacción de tener entre nosotros á uno de los hermanos de la acreditada casa de Talabot, de Francia, en union con algunos de los señores ingenieros civiles, para dirigir y trazar la interesantísima obra de la línea del ferro-carril desde San Juan de las Abadesas á esa capital; y se dice de público que con motivo de tener los señores empresarios el hierro colado, fondos y demas materiales que son necesarios, tendremos el gusto de verla realizada dentro año y medio desde esta ciudad á esa, cuya novedad ha llenado de halagüenas esperanzas al público en general.

—Añaden del mismo punto: Van saliendo ya las tropas destinadas á la reserva, ejecutándose todos los trabajos preparatorios, á pesar de ser muy complicados, con una rapidez extraordinaria, que prueba el estremo celo de los gefes de los cuerpos. Hoy

ha salido el tercer batallón del regimiento de Castilla, cuya plana mayor pasa á Avila.

—Dicen de Ripoll con fecha del 9: Ninguna noticia política ni novedad digna de atención ocurre en esta montaña; la tranquilidad pública continúa sin alteración; no se oye hablar del menor robo, ni de hecho alguno criminal; solamente se oyen los inútiles lamentos y quejas de los pueblos por las exorbitantes contribuciones que sobre ellos pesan. Con la mayor candidez se habian persuadido que restablecida la paz se les aliviaría un tanto del enorme peso que les abruma; pero han visto desvanecidas sus ilusiones y esperanzas, por haberseles aumentado la contribucion de bienes inmuebles, cultivo y ganadería para el año próximo 1830. Ese aumento, en vez de obtener algun alivio, ha causado á los pueblos una dolorosa sensacion, y un clamor universal: muchos, usando del derecho que les está concedido por reales órdenes, proyectaban presentar su reclamacion de agravios; pero á vista de tantos documentos que se necesitan, requisitos, formalidades y diligencias que siempre ocasionan nuevos gastos, han preferido callar, pagar y sufrir: bien saben que el cupo de la contribucion territorial no puede exceder del 12 por 100 del producto líquido de la riqueza imponible; pero lo cierto es que los pueblos pagan el 33 y 40 por 100 de contribuciones, sea por este ó otros conceptos. No entienden ellos de teorías, proyectos brillantes, discursos pomposos, ni de estériles votos y deseos para la felicidad del país; solo entienden de intereses materiales, mejoras positivas, que toquen y que palpén, sacándoles del estado real y verdadero miserable en que se hallan: con todo sufran con resignacion y hablan bien del actual gobierno, porque, según dicen, les han dado á lo menos la paz y tranquilidad que tanto necesitaban.

Habian tambien los pueblos de esta montaña formado las mas ilusiones y esperanzas de la pronta conclusion de la carretera de esta á Vich; pero empezan ya á dudar de su conclusion con la prontitud que se prometian. No desconocen por eso que las carreteras no se improvisan; pero al ver el insignificante número de brazos que en ella trabajan, no observan diferencia ni mayor actividad en los trozos que se han dado en pública subasta, siguiendo con la misma lentitud, desconfian de ver concluida aquella á lo menos sin que pase mucho tiempo; haciendo justicia al director inmediato de los trabajos del trozo de carretera mas cerca á esta villa, la obra hecha es sólida, buena, y nada deja que desear.

—Dicen de Barcelona con fecha del 12: A no ser por el pronto auxilio de algunas personas que han acudido al momento, hubiera tenido que lamentarse una desgracia que podia tener fatales consecuencias.

En una de las barracas de la plaza de Isabel II habia quedado olvidado un hornillo con bastante fuego, el cual comunicándose á una escoba que estaba inmediata, iba á incendiar unas jaulas de gallinas, cuando el denso humo que salia por las rendijas de la puerta ha descubierta la existencia del fuego y puesto en alarma á los vecinos.

Si esto hubiese ocurrido á deshora de la noche, es indudable que siendo de madera aquellas barracas y estando por añadidura tan llenas de muebles, habria hecho el fuego rápidos progresos con tantos elementos como allí hay reunidos. Al elogiar la actividad de los vecinos, que movidos de su buen celo, han acudido prontamente á cortar el nacimiento incendio, no podemos dejar de vituperar el desuelo de dejar encerrado en un parage tan reducido, y siendo todo de madera, un hornillo con fuego.

Hace algunos dias que tienen lugar frecuentes robos en las inmediaciones de esta capital con los infelices jornaleros que viven por estas inmediaciones y con los arrieros que se retiran al entrar la noche. No seria malo que la autoridad destinase algunas patrullas para garantizar la seguridad de las personas indefensas.

—Leemos en el Fomento: El coronel Gasset acaba de prestar un servicio. Supo que en el término de Torrelles de Foix, cerca de Villafranca de Panadés, y en la casa llamada Las Comas, habitada por solo tres mujeres, se habia perpetrado un robo en la noche del día 7, y con las muchísimas relaciones que tiene en aquella comarca, y con la confianza que su prudente conducta le habia inspirado á los campesinos, adquirió bien pronto datos exactos acerca de los perpetradores del atentado.

Así fué que dió orden á una compañía de tropa para que saliese á prender á los ladrones, y en efecto se consiguió capturar á los tres con todas sus armas blancas y de fuego, no menos que las dos máscaras de que se valieron para no ser conocidos al cometer el crimen.

Sabemos que al recibir el Excmo. Sr. capitán general el parte de este acto, ha ordenado que los tres reos fuesen puestos inmediatamente á disposicion de la comision militar, encargando á esta que obre con actividad en el conocimiento de dicha causa.

—Dicen de Nàgera con fecha del 15: Hace mas de una mes tenemos una comision de apremio para los que teniendo documentos sujetos al registro de hipotecas no lo han verificado dentro del término oportuno. Entre los apremiados se encuentran varias personas, de los que alguna no debiera sufrir de manera ninguna la vejacion que esta clase de procedimientos impone, puesto que los documentos que á ella dan lugar, no guardan relacion alguna con los que aquellas tienen en su poder. Sin embargo, la accion del apremio se estiende á estas especialidades, que consideramos ajenas á su legitima influencia, y á los que vivimos como de merced en medio de una sociedad que parece encaminarse á un derrumbamiento general, no nos quedan medios hábiles en la esfera de nuestra escatimada personalidad para resistir los males de todo género que nos abrumen. Quous-quo tandem, etc...

Nos escriben de Valencia con fecha del 15: En muy pocos dias han ocurrido en esta algunos robos y dos asesinatos: un pobre herrero del Grao y un labrador han sido las dos victimas. Si existirá aqui alguna organizada partida de ladrones y asesinos, compuesta de los que habrán últimamente abandonado esa corte á causa de la continua persecucion que sufren? Y por si es esto verdad, ¿qué providencia han tomado estas autoridades?... Dicese que el labrador asesinado se encontraba momentos antes en la posada del Caballo hablando con otros dos, y que los tres salieron apresurados á la calle, resultando herido de gravedad de tres heridas en la cabeza el uno, y los otros dos huídos. Esto se dice: los de la referida posada podrán tal vez dar razon de lo demas; el juez de la causa puede con esta insinuacion, que solo hacemos de oidas, proceder en derecho, y quizás logre descubrir los asesinos, de lo que todos nos alegráremos.

—El general don Cayetano Olloqui, habiendo concluido la revista que de real orden pasaba á los regimientos que guarnecen estas provincias, marchó ayer de regreso á esa corte. Veremos ahora las consecuencias de semejante revista.

—Se está en estos momentos redactando una enérgica esposicion á la Reina, solicitando se anule el artículo 11 de la actual reforma de correos, en la parte en que el franqueo de los libros es igual al de las cartas. Dicha esposicion es á consecuencia del acuerdo tenido en una reunion celebrada antes de ayer compuesta de impresores, libreros, literatos y otras personas, cuya existencia depende del arte librero.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta de hoy contiene lo siguiente: Por decreto de 15 del actual se ha servido S. M. la reina nuestra señora autorizar al director general de caballería don José de la Gomeña para que continúe ejerciendo durante el año próximo venidero el cargo de consejero real en clase de extraordinario. Asimismo se ha dignado nombrar consejeros reales en clase de extraordinarios á Don Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, director general de infantería. Don Antonio Remon Zarco del Valle, ingeniero general. Don Francisco Javier de Aspiroz, conde de Alpuente, director general de artillería, y á Don Francisco de Paula Oriando, conde de la Romera, intendente general militar.

BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes entries for Estado semanal de la circulacion de billetes y del metálico, Billetes en circulacion, Resto para amortizar y taladrar, Suma de billetes á que debe quedar reducida la circulacion, Existencia en caja en efectivo metálico, En barras de plata en la casa nacional de moneda para su acuñacion, Anticipado para compra de pastas de plata, Valores liquidados en garantia, Suma de metálico y valores, Estado de las operaciones de la seccion durante la semana que comprende desde el 10 al 15 del corriente inclusive.

Su caja ha cambiado á metálico una suma de billetes importante rs. vn. 924,200 cuyo metálico ha sido repuesto. Madrid 16 de diciembre de 1849.—V. B.º—El gobernador, Ramon Santillan.—El subgobernador, Esteban Pareja.

PARTE SATIRICA.

LA GUIA DE FORASTEROS.

Departiendo se hallaban en grata y entretenida conversacion dentro de la venta de la Trinidad, á cinco leguas de la coronada villa, adonde por acaso les tocó hacer noche, cuatro prójimos, dos que regresaban de la corte á sus respectivos pueblos, y otros dos que en Madrid pensaban entrar antes que el nuevo sol llegase á la mitad de su carrera. Giró la conversacion, primero sobre la cena, que en mesa redonda embaulando estaban en sus gastrosómicos estómagos, y por último, á parar vino en la pregunta cotidiana que hacer suelen los que á la corte se dirigen á los que de ella han salido.

—¿Qué hay en Madrid? Qué dejan vds. en la villa y corte?

—Dejamos muchas promesas, y todas por cumplir, contestó uno de los que de allí venian: dejamos, prosiguió, un número considerable de mensualidades por pagar, y muchas carrozas con grandes trones y magníficos troncos satisfechos y pagados. Dejamos boardillas, sin pan ni carbon, habitadas por viudas, inválidos, cesantes y esclaustrados que no cobran; y dejamos palacios, saraos y grandes cuclupandas, que disfrutan personas ahorrativas y económicas, que han la virtud y gracia de hacer de un peso duro una á mas onzas, que despues las gastan alegremente; y el que se muera que lo entierran: en fin, dejamos muchas y lindas cosas, que sin duda allí por desgracia las encontrarán vds. Ah! tambien dejamos otra cosa digna de cifarse; en el teatro de la comedia social se está representando mucho tiempo há, y creo que aun se repita por un largo periodo, el drama original titulado: Lujo é indigencia. Y en los pueblos qué dejan vds.?

—Nada: contestó uno de los que á Madrid se dirigian.

—Cómo nada?

—Nada, vuelvo á decir: pues qué, acaso á los pueblos, entre la capital de su respectiva provincia y la capital del reino los dejan algo, muy particularmente desde que rige el celeberrimo sistema tributario de Alejandro el Grande, que tanto ha dado que reír á los menos, y que llorar á los mas? Ustedes se conoce que hace tiempo que no han salido de Madrid, y no han oido cantar las coplas que á voz en grito entonan en los mas de los pueblos, adonde no es delictado el alcalde y tiene algo que perder, y de consiguiente paga al erario y no cobra del lesoro. Pues escuchéchenles, que de tanto oírlos, recitarlas puedo de memoria. Dicen así:

Desde el sistema de Mon nos vinimos á quedar, sin poderlo remediar, como el gallo de Moron. Ya no hay mantas ni velones; ni aun los aperos les basta: todo se vende en subasta para pago de atenciones. Nos exigen, exabruto, pechos en conceptos mil, y aun al móco del candil le van á poner tributo. Con el cuatro y el recargo, y el apremio y comision, nos ha dejado el tal Mon en el trance mas amargo. Cuando deja la poltrona el asturiano avariento, qué júbilo! qué contento! Mas el sucesor le abona, y sigue ansioso cobrando con puntualidad y esmero, y nunca tiene dinero, percibe, y no va pagando. Y aunque cantemos mil sonos, no habrá uno que nos entienda, que en la poltrona de Hacienda todos vienen á ser... Mones.

—Los versos lugareños parecen á tiro de ballesta; pero las verdades que ellos contienen asemejanse á los evangelios que escritos nos dejaron los cuatro discípulos del Divino maestro, contestó uno de los viajeros; y aun

creo, prosiguió, que en Madrid se tenga noticias de esas coplas, porque no hace muchos dias de cantar junto al Rastro las siguientes seguidillas, que muy bien pudieran servir de apéndice á los versos que vd. ha tenido la bondad de recitarlos:

Aunque los pueblos paguen diez mil millones, nunca darán bastante para turroneros. Quédense en cueros, mientras se visten de oro los turroneros.

Al pagar mil tributos pueblos y villas, siéntanse los magnates en ricas sillas. Oro y brocado á la salud del pueblo que lo ha pagado.

Y con tan grandes sumas, nunca hay bastantes para pagar las viudas y los cesantes. Son monias vivas aquellos que perciben por las pasivas. Nunca cobró el erario más oro y cobre, y jamás tan exhausto se vió y tan pobre. Cuditos dineros se invierten en la Guia de forasteros!

Hay está el busili; en la Guia de forasteros! dijo con estentórea voz, interrumpiendo al recitador de las seguidillas, uno de los cuatro interlocutores: ese malhadado libro es la perdicion de España: mientras él exista tal y como está, los pueblos se irán aniquilando, porque ninguna contribucion será bastante para cubrir los inmensos sueldos de los múltiples individuos que en ella figuran, y las exigencias de los que de nuevo allí pretenden inscribirse: ese libro contiene los siete pecados capitales, y los tres enemigos del alma á un tiempo; es la manzana de la discordia, y es la caja de Pandora, es... pero á propósito y ya que vds. han tenido la bondad de recitarnos los versos que respectivamente se cantan en los pueblos y en el Rastro de Madrid, tambien yo á mi vez, quiero leerles, si es que me lo permiten, un romance, que acerca de la Guia de forasteros ha compuesto el domine de mi pueblo, encargándome á mi salida para Madrid que procure hacerlo insertar en algun periódico: y sacando nuestro hombre de su cartera un papel manuscrito, empezó á leerlo de este modo:

Existe en España un libro que á todos nos tiene en cueros, pues cuesta cada renglon treinta mil reales, lo menos. En dozavo se imprimió años atrás, y por cierto, que tal aumento le han dado en estos años postreros, que al diccionario se iguala por su volumen y peso.

No trata de ciencias ni artes, fábrica, industria ó comercio; brújula, ni astronomía, de agricultura ó fomento; canalizacion, caminos, ni de aliviarnos el peso de acreedores del estado nacionales ni extranjeros: ni de minorar las cargas ni de rebajar los pechos: ni, en fin, de nada que valga tres cominos ni dos bledos.

—¿Pues qué demonios contiene, me dirá el lector, suspenso, un libro que tanto cuesta y no es de ningún provecho?

—Yo lo diré, si me escuchas; préstame el oido atento. Escelencias hay tres mil y señorias un cuento. Mas no por ser esclencias son excelentes sujetos: y no por ser señorias todos seran caballeros, que en una gran muchedumbre hay de malo y hay de bueno. Pero esto no es de este caso, ya se tratará á su tiempo.

Todas estas esclencias, que estan sus nombres insertos, con los de las señorias, en el libro á que me atengo, perciben, ¡ay que no es nada! rentas, salarios y premios, los unos con justa causa, los otros con grave esceso, del erario nacional; que está pobre, según creo, aunque jamás ha tenido tantos y grandes ingresos: mas la causa de estar pobre es que el libro va acreciendo.

Y gracias que no perciben mercedes ni emolumentos los santos del calendario, que tambien tienen su puesto en el libro, que entonces, ¡glorioso San Amadeo! ni en los oídos cerilla le quedara por cierto al pobre contribuyente, convertido en esqueleto. Antes, que de las Antillas nos llegaba el oro terso, que habia mucho peculio, y no habia tanto empeño, el libro en muy pocos hojas circulaba bien impreso.

Mas sin América ahora, aumentado el presupuesto, llenos de contratos, ruinas,

con trampas y con enredos, ¡Cálculense cuál será nuestro estado financiero! No bastan contribuciones ni pagar dos mil por ciento de lo que antes se exigía, para mirar satisfechos los esclerencias y usias que en el libro están insertos. Y de lo mas calamitoso que hay treinta mil, por lo menos, que á figurar en sus hojas aspiran con grande anhelo. De los catorce millones que el español hemisferio en habitantes encierra, inscribanse, cuando menos en las páginas del libro doce millones y medio. ¡Y el diablo cargue con todos y nos confunda el infierno! Así vendrá á suceder, no tardando, á lo que pienso, si no sufre gran reforma la Guía de forasteros.

NOTICIAS VARIAS.

Aquí concluyó el romance del dómíne; y teniendo que levantarse muy temprano nuestros viajeros, se despidieron alegres con mútuos ofrecimientos. Los unos entraron en Madrid, los otros se dirigieron á las provincias. Aquellos á admirar el Babel de la corte, estos á pagar contribuciones para sostener el Babel que los otros admiraban.

EL PALETO.

Ha tenido lugar un accidente de lamentables consecuencias en el ferrocarril de la ciudad de Boston. El tren de carros con pasajeros y correspondencia salió de esta ciudad á las ocho de la mañana, y entre Forham y Morrisania se estrelló contra una partida de cerca de treinta carros que á la sazón atravesaban el camino. El primer carro de tren, en que iba la correspondencia, se desvió de los carriles precisamente á tiempo en que el tren de carros de New-Haven se dirigía á esta ciudad por el camino contiguo y paralelo al mismo. El choque del primer tren de carros produjo la muerte de trece de las vacas, de las cuales algunas fueron arrojadas por la violencia del locomotor á una distancia de mas de veinte pies. Los pasajeros sufrieron considerablemente, y aun se teme que algunos de los heridos hayan recibido golpes mortales. Hasta ahora no se tiene una lista de los heridos.

Escriben de Parma el siguiente lamentable suceso: «El domingo por la tarde entró en un café un oficial de nuestro duque (el teniente Aspett) y vió á otro oficial húngaro que estaba leyendo una carta; aproximóse á él y le dijo: ¿ese papel os participa sin duda alguna nueva victoria de vuestros compatriotas? Al oír este sarcasmo, el joven húngaro levantó la mano y dejó tendido de un bofetón al cobarde provocador. Varios oficiales parmesanos quisieron tomar partido por el teniente Aspett; pero el húngaro desenvainó el sable y los echó á todos de la sala. Al día siguiente le dieron la orden de arresto, y conociendo cuál iba á ser su suerte, se levantó la tapa de los sesos.»

Segun la estadística del judaismo en el mundo, la antigua nacion de Moisés no cuenta en todo el universo mas que cuatro ó cinco millones de individuos, al paso que el budhismo cuenta 400 millones de adeptos; el brahmismo 200 millones, el cristianismo 230 á 250 millones; el mahometismo 130 á 150 millones, y el fetichismo de 80 á 100 millones.

Los judíos están diseminados en los diferentes países del mundo de la manera siguiente: Se cuentan cerca de 500,000 en Siria y en las demas partes de Turquía asiática; 250,000 en la Turquía europea; 600,000 en Marruecos y en las regiones del Norte de Africa; de 50 á 80,000 en la Asia oriental; 100,000 en América, y cerca de dos millones y medio en Europa, á saber: 13,000 en el reino Unido de la Gran Bretaña, 1594 en Bélgica; 850 en Suecia y Noruega; 6,000 en Dinamarca; 70,000 en Francia; 32,000 en los Países Bajos; 1,120,000 en Rusia; 631,000 en los Estados austríacos; 214,432 en Prusia; 175,000 en el resto de la Confederación Germánica, y 4000 en Italia.

En la Crónica de Nueva-York leemos lo siguiente: No recordamos cuál es el pecador que dice que las anglo-americanas son poco fecundas, y que si no fuera por la inmigración no tardaría en extinguirse la raza de los Estados-Unidos. Para desmentir tan injusto aserto, nos bastará citar el hecho siguiente, que no es el único que hemos archivado en nuestras columnas.

Es, pues, el caso, que la cara mitad de un habitante de Harrisburg (Pensilvania) llamada Mrs. Miller, acaba de dar á luz cinco varoncitos, todos perfectamente robustos y de excelente constitución. Esta es la tercera vez que la señora Miller ha dado á luz el fruto de su vientre, y desde la primera ha ido ascendiendo progresivamente su fecundidad. En el primer parto tuvo dos hijos, y en el segundo tres. ¿Qué extraño es que medre la población de los Estados-Unidos?

Un periódico de Dijon, cuenta de los habitantes del pequeño pueblo Tarey (Cote d'Or) un hecho de increíble barbarie. Madama Lefebvre, propietaria, su jardinero y su mujer acababan de morir del cólera, á los pocos días de haber atacado este al canton de Tarey. El jardinero y su mujer fueron enterrados una hora despues en la misma fosa que su ama. De tres hijos que tenía el jardinero y que por su muerte quedaban huérfanos, se encargó el cura de Tarey del cuidado y educación de dos de ellos. El otro que era una niña de tres años y medio, la enviaron con una de sus tías á Champrenault; pero apenas los habitantes de este pueblo se enteraron de la llegada de la pobre niña, se reunieron y mandaron á la tía condujese inmediatamente á la niña á Tarey, porque de lo contrario vería su casa hecha pasta de las llamas. En efecto, la niña volvió al pueblo donde fué arrebatada por el cólera á las veinte y cuatro horas de su llegada.

Segun dice un periódico inglés, la cantidad de oro que circula en el mundo, asciende á 150 millones de libras esterlinas, ó sea unos 750 millones de duros. Esta suma pesa 1,150 toneladas, y si se reuniese toda, se podría guardar en una habitación que tuviese veinte pies de largo, doce de ancho y diez de alto. Si estos datos son fidedignos, quedan reducidos á las dimensiones de una modestísima colina esos montes de oro que suelen prodigarse en la conversacion familiar.

De un diario de Sevilla tomamos lo siguiente: Hace muy pocos días ha fallecido un joven aprendiz de carpintero, de resultados de una apuesta brutal que había hecho con otro camarada ó amigo suyo. Habiendo concertado entre los dos que el carpintero ganaría cuatro duros si comia dos panuelos de seda y dos belas de esperma, el desgraciado joven hizo trozos las belas, y despues de haber cortado en pequeños pedazos los panuelos, se comió una cosa envuelta en otra con la mayor frescura. Pero bien pronto le acometieron unos dolores horribles en el estómago y el vientre, que sin ceder á cuantas medicinas

se le administraron, pusieron fin á su existencia en medio de los mas crueles tormentos. Que sirva al menos esto de leccion á tantos jóvenes inexpertos como juegan su vida por una terquedad ó un deseo innoble de lucro.

INDUSTRIA. Carril (Galicia). Existen en este pueblo dos fabricas de bastante consideracion. Una de ellas es de fundicion de hierro, ó sea un alto horno, con todas sus oficinas y almacenes para carbones. Ha sido construida bajo la direccion del coronel don Francisco Antonio Elona, director de las de Trubia en Asturias, y no se ha perdonado costo ni medio alguno para que reuniese á la elegancia y buen gusto los buenos resultados que espera la empresa.

La fuerza motriz consiste en una máquina de vapor de alta presion de veinte caballos, pudiendo aumentarse á la de cuarenta si fuese necesario. No se ocupa en la actualidad sino de fundir lingotes para las ferrieras de Málaga y cimentacion de cobre en Rio-Tinto; pero tiene sus talleres enteramente dispuestos para ocuparse en la molteria cuando la empresa lo disponga.

La otra es de curtidos y una de las principales de Galicia; en el día trabaja en toda su estension y curte al año 3,000 cueros vacunos y sobre 1,000 del país para becerillos.

Es la única industria de esta villa, ocupándose todos sus habitantes en la navegacion del cabotage y extranjero.

Hay personas afortunadas, y otras á quienes les persigue la desgracia. En este caso se halla el brigadier señor Moreno de Las Peñas, para quien no han alcanzado ni las amnistías, ni los indultos, ni las muchas relaciones con que este señor cuenta en la corte, para sacarlo de su destierro. Nosotros, conociendo la gran justicia con que este desgraciado reclama volver al seno de su familia, deseáramos ardientemente saliese de aquel archipiélago y se restituyese al seno de su hogar.

Hemos tenido el gusto de oír una polka-mazourka del aventajado joven don Francisco de la Peña, y no podemos menos de recomendarla á nuestros lectores, tanto por lo bonito de su composicion, cuanto por ser de las últimas que se han compuesto, circunstancia á lo que por lo regular atienden los aficionados á estas composiciones. Se vende en el almacén de música y pianos de Carrafa, calle del Príncipe, núm. 13.

Hé aquí el personal de la compañía coreográfica del teatro del Drama:

Maestro director, M. Antonio Appiani: primera bailarina absoluta, Mlle. Elisabeth Robert, primera bailarina del teatro de la grande ópera de Paris: primer bailarín absoluto, M. Luis Dor, primer bailarín del teatro de la grande ópera de Paris: segundo maestro y maestro de niños, M. Emilio Monet: segunda primera bailarina, señorita doña María Edo, doña Cristina Mendez y doña Juana Villetti: bailarines, señores don José Rico y don Juan Alonso: bailarín de carácter y mimico, señor don Victoriano Vera.

El cuerpo de baile lo componen 31 individuos de ambos sexos.

En el cuerpo de baile de niños, figuran 36. El director de orquesta es don Hipólito Gondois. Pintores y directores de maquinaria, señores Cousseau y Contier.

Hay ademas dos directores de sastrería y una modista.

Esta compañía no podrá menos de defenderse de la cruda guerra que se le hace, y en nuestra manera de entender exagerada por no decir injusta; esperamos que el tiempo viniendo en abono nuestro corrobore la buena opinion que sobre todos y cada uno en particular tenemos formada.

Hoy al anochecer se canta una solemne salve en la parroquia de San Luis á Nuestra Señora de la O, á gran orquesta, bajo la direccion del entendido y acreditado profesor don Luis Vicente Arche.

Antes de ayer fue atropellado un muchacho por un coche que pasaba por la calle del Pez. Serian escasas las cinco de la tarde, y aunque ya oscurecia, bien pudo el cochero distinguir la persona atropellada, de la cual hizo poco caso, siguiendo el carruaje que guiaba con la misma rapidez que llevaba antes de que esta ocurrencia tuviera lugar.

La célebre Petra Cámara y el bailarín D. Antonio Ruiz, cuya llegada á esta corte saben ya nuestros lectores, harán su primera salida en el teatro Español con un baile que se está disponiendo y se ejecutará en la presente semana.

Leemos en la España: Un apreciable suscriptor nuestro nos hace fijar la atencion en los inconvenientes y males irreparables que podría acarrear el depósito de pólvora que existe en San Gerónimo, lindante con uno de los mejores museos de Europa. Opinamos por lo tanto que dicho depósito debe desaparecer cuanto antes, puesto que una explosion semejante á la que acaba de acontecer en el polvorin del Canal, acarrearía inmensas desgracias ademas de la pérdida de las muchas obras de arte que encierra el Museo.

Dice un periódico de ayer: «Las noticias que dimos anteayer de haber sido herido en la garganta el padre de un peluquero que tiene su establecimiento en la plazuela del Angel, es cierta; pero segun nos ha referido la ocurrencia el hijo de aquel desgraciado, pasó de este modo:

Gregorio Erro, que así se llama el herido, salió de su casa muy de madrugada con direccion al Retiro, donde trabaja. Al llegar al Prado se le acercó un hombre que desconoce, el cual, sin articular una sola palabra, le dió primero un bofetón y despues una puñalada en el cuello. El herido llegó á su casa con bastante trabajo y en ella permanece, aunque dando pocas esperanzas de vida.

Si instruye causa por el juez competente en averiguacion de este delito. Sus misteriosas circunstancias dan pábulo á diversas interpretaciones y conjeturas.»

Nuevo método de robar. Un caballero muy puesto pasa por delante de la parada de una tienda ó almacén, coje lo que puede y luego sigue su camino apretando el paso. Si el tendero no lo advierte, la parada es sencilla y entra en la categoría de los escamotajes ordinarios. Mas si el ladrón es notado en el acto y perseguido, en cuanto le agarran por el cuello de la casaca se presenta un compadre con librea, que se titula criado, y todo azorado saca un bolsillo bien provisto, y dice al robado: No mueva vd. escándalo, por favor se lo pido: dígame vd. cuánto vale el objeto que ha tomado mi amo y se lo pagaré. Ese que vd. toma por ladrón es el marqués de... que tiene 20,000 duros de renta; pero á consecuencia de una cruel enfermedad de cabeza que sufrió, le ha quedado una deplorable manía. Yo estoy encargado de seguirle á todas partes, vigilar sus acciones y pagar todas las deudas que contraiga por efecto de su locura. Por desgracia le había perdido de vista un instante; á no ser eso yo hubiera evitado á vd. la pena de correrle detrás, y á él el disgusto de verse tratado de una manera tan bochornosa.

El robado suelta entonces al ladrón, le saluda con respeto, pídele mil perdones, y los testigos de la escena siguen con compasivos ojos al marqués maníaco, quien toma gravemente el portante escoltado de su fiel lacayo.

Anteayer celebró su segunda sesion la academia de letras y ciencias filosóficas de esta universidad. Disertó con facilidad y copia de datos el señor Blanco sobre si el método proclamado por Bacon era diferente del que proclamó Descartes. Sostuvo dicho señor la afirmativa de esta proposicion, contra los lógicos argumentos que le presentó el señor Perez Ganuza con tanta sencillez como facilidad y contra el señor Fernandez y Gonzalez, joven

de quien ya hemos hablado otras veces. Erudicion, imaginacion, y una fogosa elocuencia fué lo que nos manifestó en la sesion de ayer el señor Gonzalez, que cautivó por largo rato la atencion de la Academia. Otros varios señores tomaron la palabra, aunque sus observaciones giraron por lo general sobre puntos incidentales de la disertacion.

El numeroso público que acudió á presenciar estos ejercicios, salió sumamente complacido del orden y acierto que reinó en ellos.

Con referencia á los viajeros que han llegado esta mañana en la diligencia de Zaragoza, hemos oido que á la una de la madrugada y á legua y media de aquella capital, fué detenido el coche por seis hombres armados, los cuales mandaron al mayoral y pasajeros que bajaran y se echaran boca á bajo á un lado del camino, como así lo verificaron Empero, dió la casualidad que una de las parejas de la guardia civil venia en el interior del carruaje, la cual, á pesar de la prevencion de los ladrones, se mantuvo quieta. Impaciente el capitán de la canalla por saber si efectivamente todos los viajeros habían bajado, se acercó á la portezuela, y uno de los individuos de la guardia civil le descargó á boca de jarro su carabina dejándole muerto en el acto.

Entonces saltaron á tierra estos beneméritos soldados, y acometieron con intrepidez á los cinco ladrones restantes, mandando al mayoral y viajeros que se marcharan inmediatamente, como así se verificó. A un cuarto de hora de distancia aun se oian los tiros en el punto donde sucediera la sorpresa.

Aguardamos con ansiedad el desenlace de esta refriega para ponerlo en conocimiento de nuestros lectores.

Entre los anuncios oficiales de la Gaceta de ayer leemos el siguiente, que interesa á los que tienen papel del 3 por 100:

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA DEL ESTADO.

El día 2 de enero próximo se dará principio al pago de los intereses de la renta del 3 por 100 que vencen en 31 del actual, en la misma forma que se verificó el del semestre anterior: en su consecuencia la direccion ha acordado que los tenedores de cupones de dicha renta exhiban las facturas con que deben presentarlos al cobro, en la mesa de recibo que al efecto se ha establecido, desde el 28 del corriente en los dias no festivos y horas de diez de la mañana á las tres de la tarde, á fin de que se anote en ellas el día en que han de acudir á percibir su importe.

El pago se efectuará en esta forma: Los lunes, martes, miércoles y jueves que no fueren feriados se satisfarán en la tesorería de este establecimiento los cupones del semestre corriente en las horas ya designadas.

Los viernes se destinan al pago de cupones de semestres atrasados, y los sábados á las operaciones de la caja.

Madrid 14 de diciembre de 1849.—El director general, Gabriel de Ariztizabal Reutt.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Table with columns: EPOCAS., TERMÓMETRO (REAMUR, CENTIGR.), BARÓMETRO, VIENT. Rows for 7 de la m., 12 del día, 5 de la t.

Los relojes deben señalar hoy al medio día verdadero las 11 h. 56 m. y 58 s.

Efemerides astronómicas de mañana al tiempo medio.

EL SOL.

Sale á las 7 h. y 20, m. | Se pone á las 4 h. y 32 m.

EL DÍA 3 DE LA LUNA.

Pasa por el meridiano á las 3 h. y 8 m. de la t.

El día dura 9 h. y 12 m. La noche 14 h. y 48 m.

ANUNCIOS.

EL PUEBLO.

PERIODICO PROGRESISTA-DEMOCRATICO.

Dedicado especialmente á la propagacion de las doctrinas democráticas en todas sus mas latas y generales aplicaciones.

—Defensor de todas las libertades y de todos los intereses legítimos.

—Periódico de discusion y de doctrina.

El PUEBLO insertará en sus columnas, á mas de las doctrinales y de polémica diaria, artículos científicos, de artes, de crítica y de amena literatura.

Publicará noticias tan adelantadas como el diario de la tarde que mas las avance.

En sus folletines aparecerán constantemente interesantes novelas.

Se publica todas las tardes, excepto los domingos, desde el 16 de diciembre de 1849.

Su precio en MADRID DIEZ REALES al mes, llevado á casa de los suscritores.

En PROVINCIAS CATORCE REALES, franco de porte.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: oficinas del PUEBLO, calle de la Madera baja, núm. 8, principal.—Librería de MONIER, Carrera de San Gerónimo, y en la de MATUTE, calle de Carretas.

PROVINCIAS: En todas las administraciones de Correos, y en los puntos siguientes:

- Alicante, Carratalá, Antequera, Uribe, Casaos, Gimenez de Ochoa, Avila, Galtoso, Alcoy, Pallá, Adra, Baranco, Almansa, Garrido, Alcajos, San Juan, Aranjuez, Lopez, Abacete, Cuartero, Almería, Alvarez, Vergara y compañía, Alcoy, Cabrera, Aracena, Romero, Aburquerque, Guzman, Algeciras, Tapia, Monet, Aranda, Fernandez, Alma gro, Navarro, Andujar, Romeu, Almenardalejo, Alvarez, Almaden, Romero, Almuñecar, Mata, Astorga, Rocandio, Aguilar, Montilla y compañía, Barcelona, Sauri, Bailen, Merlo, Burgos, Arnaiz, Calle, Herbias, Badajoz, viuda de Carrillo, Benameji, Quintero, Barco de Valdeorras, Salgado, Baraona, Pastora, Berja, Sevilla, Baza, Calderon, Bilbao, Velasco, Garcia, Baeza, señores Viedna y compañía, Benavente, Fidalgo Blanco, Barbastro, Lalita, Belanzos, Osorio, Bembibre, Caballero, Brihuega, Audino, Burgo de Osma, Molina de la Torre, Coruña, Perez, Cádiz, Hortal y compañía, Caranueva, Córdoba, Torres, Cuenca, Mariana, Ciudad-Real, Gonzalez, Cartajena, Benedicto, Moreno, Castellon, Otero, Carmona, Romero, Ciudad-Rodrigo, Perez, Coria, Lambau, Cáceres, Beltran, Cabra, Vargas, Caravaca, Ruiz, Carrion de los Condes, Montoya, Conventina, Gerardo, Carolina, Mensage, Castro del Rio, Perez, Cehegin, Gonzalez Adan, Cacabelos, Nuñez Valgoma, Ceuta, Corte, Calahorra, Lopez, Calatayud, Asensio, Carmona, Nono, Durango, Aguado, Dueñas, Lopez, Deña, Llorens, Ecija, Roldan, Elche, Ibarra, Elda, Sempere y Mesia, Ferrol, Tajonera, Fraga, Isaac, Fuente Obejuna, Tapia, Figueras, Moreno Ramirez, Fregenal, Gonzalez Ramos, Gandia, Fustigueras, Ubeda y Destrain, Guardamar, Muñoz, Guadalajara, Calvo, Girona, Palahy, Gibraltar, Ramos, Granada, Benavides, Garcia, Sanz, Alonso y compañía, Garrido, Huelva, Moreno, Huesca, Torre, Martinez, Habana, Visquel, Haro, Ortega y España, Hellin, Batoune, Igualada, Abadal, Infantes, Fernandez, Irun, Saenz Abascal, Igen, Orozco, Go-

mez; Jarandilla, Moralejo; Jerez de la Frontera, Buenos, Jaca, Ciria; Junquera, Doñatas, Jijon, Abreu; Laredo, Herrera; Liria, Hernandez; Lérida, Sol; Logroño, Ruiz; Lerca, Delgado; Lujo, Pujol; Leon, Lopetadi; Lucena, Roldan; Llerena, Palacios; Málaga, Carreras, Romero, Medina; Mahon, Orfila, Fiol; Madrides, Alvera; Motril, Guerrero; Murcia, Amílter; Mondoñedo, Delgado; Mérida, Arana; Medina del Campo, Belayos; Manzanares, Calvo; Monforte, Beltran; Moron, Escacena; Martos, Carnerero; Montilla, Conde; Montaban, Vicente Gomez; Mula, Toro; Medinaceli, Del Molino; Osuna, Saez; Oviedo, Saez, Longoria; Orense, Novoa, Dorado; Otenierde, Ubeda; Osuna, Montero; Ocaña, Delgado; Pamplona, Longas; Ochoa; Palma, Rollan, Gelaber; Pontevedra, Andrade, Cubeiro; Priego, Paez, Gaspar y Gomez; Perales, Diez; Ponferrada, Gonzalez; Palencia, Camazon; Muro; Plasencia, Pis; Peñaranda, Sierra; Paris, Lejolivet; Puzosblanco, Gomez; Puerto de Santa Maria, Valderrama; Puente de la Reina, Uso; Ronda, Ordoñez, Ruifernandez; Reus, Prius, Castelló; Rivadoc, Laje; Reinoso, Perez; Requena, Canose; Santander, Riesgo; Sevilla, Diaz Hidalgo; Salamanca, Moran; Santiago, Compañel; San Sebastian, Echagüe; Sorbia, Rioja; Segovia, Alejandro; San Lucar de Barrameda, Esper; Segorve, Adan; San Fernando, Pelaez; San Vicente de Alcántara, Pacheco; Solsona, Busquet; Seo de Urgel, Irigoyen; Sigüenza, Pardo; Santo Domingo de la Calzada, Suazo; San Clemente, Perez; Toledo, Hernandez; Talavera, Resino; Tarazona, Horcajada; Tarragona, Puigrubi; Trujillo, Baltar; Tolosa, Goenaga; Tenerife, Ramirez; Tudela, Ascarate; Teruel, Aulestia; Tuy, Rodriguez; Ubeda, Duran; Ujjar, Yanguero; Valladolid, Rodriguez; Valencia, Puigmal, Gimeno, Garin; Vitoria, Zea; Vigo, Hubert; Valls, Tarragó; Villalpando, Quijano; Villaviciosa, Sotomayor; Viver, Orst; Villafranca de los Barros, Blasco; Villafranca del Bierzo, Miranda; Vera, Garrido y Ruiz; Velez Rubio, Perez Olivares; Valencia de Alcántara, Daza; Villanueva y Geltrú, Vidal; Zaragoza, Polo, Gallifa, Clariana; Zamora, Conde; Zafra, Epalza, Pardo.

Se admiten comunicados y anuncios á precios equitativos.

ALCANCE.

El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana á las once en el Eliseo. Todos los ministros estaban presentes. A las dos duraba aun la sesion del Consejo. MM. Leon Faucher y Buffet, ex-ministro de Comercio, se ha trasladado al Eliseo, en donde han tenido una larga conferencia con el presidente. Se ha hecho mil conjeturas sobre este incidente. Se decía por una parte, que se preparaba una modificación ministerial, y que el presidente había resuelto, aun otra vez, cambiar de ministros. Otras personas pretendían que la embajada de Lóndres había sido ofrecida á M. Leon Faucher, y la de Viena á M. Buffet.

—Leemos en la Democracia Pacifica del 11:

Los diarios oficiales del elegido del 10 de diciembre anuncian que Bonaparte prepara tres proyectos, dirigidos contra el movimiento democrático y social.

Uno de ellos tendrá por objeto conferir á los prefectos el nombramiento de los maires. Estos funcionarios deberán ser tomados en el Consejo municipal; pero en el caso de que el Consejo municipal se disolviese como sospechoso de republicanism, el prefecto podrá designar para maire al ciudadano del comun que le pareciera ofrecer mayores garantías.

El segundo proyecto tendrá por objeto armar el poder ejecutivo de mayor autoridad contra los maestros de instruccion primaria que puedan creerse afectos al socialismo. Este proyecto es con respecto á los habitantes de los campos.

El tercero se hará con el fin de contener á los proletarios de las ciudades, reduciéndose á crear asociaciones de obreros, cuyos fundadores serán nombrados por el presidente de la República.

La mayoría principia á conocer que su union es tan solo aparente. Los efectos de la escision que nosotros hemos señalado hace algun tiempo, no han tardado á producirse en su seno. La reunion de la calle de Orsay no ha llegado á componer en sus dos últimas sesiones mas de cuarenta y cinco personas. A la aproximacion de las graves cuestiones del impuesto sobre bebidas, ley de deportacion y presupuesto, se muestran en la mayor inquietud.

En la sesion de 10 de la Asamblea nacional francesa, se ocupó de una peticion de algunos obreros de Marsella con el fin de que se hiciese obligatorio el reposo del domingo en Francia. En la misma sesion se empezó la discusion del impuesto de las bebidas! Daremos cuenta del resultado de estas dos cuestiones.

—Esciben de Hadersleben al Mercurio de Altona que se hacen grandes preparativos de guerra en estos momentos en Dinamarca, y que la ciudad de Fridericia, en particular, se pone en estado de defensa. El corresponsal cree que los daneses se hallan formalmente resueltos á recurrir á la suerte de sus armas en la cuestion de Schlesvig-Holstein.

—De Gotha escriben con fecha 3 de Diciembre: «Reunida hoy nuestra Dieta por orden del ministerio, ha sido disuelta despues de una sesion de un cuarto de hora.»

La reunion democrática de Brunsvick ha decidido en su última sesion no tomar parte en las elecciones para el parlamento de Erfurt. Siempre creemos que persistiendo en esta via de retraimiento, la democracia alemana sigue mal camino.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.

A las ocho. LOS AMANTES DE TERUEL.

Baile.

DEL DRAMA.

A las ocho. UN PAGE Y UN CABALLERO.

Baile.

Editor responsable.—DON MANUEL LIENDO.

Imprenta del PUEBLO.

Calle de San Vicente baja, número 74.

MADRID 1849.